

OFICIO: 0267/DGVCO-DOD/2018
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco, 18 de enero del 2018.

Lic. Ma. Elizabeth Alcaraz Virgen
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de Pihuamo, Jalisco.
Morelos No. 7, C.P. 49870, Pihuamo, Jalisco
Presente.

Asunto: Orden de Verificación No. 003/2018.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 3 fracción II, 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 35 y 38 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; numeral 12.1 de las Reglas de Operación del "Fondo Común Concursable para la Infraestructura (FOCOCI), para el ejercicio presupuestal 2017, publicadas en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el 7 de marzo de 2017; 6 fracción III y 19 fracciones I, II, V y VII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, le notifico que se ha instruido al **L.C.P. Adalberto Arce Ramos**, auditor adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación documental-financiera de la obra pública, "**Rehabilitación Portales de Plaza Santo Santiago en la Cabecera Municipal de Pihuamo, Jalisco**", a partir del 30 de enero del año en curso, siendo ejecutor el H. Ayuntamiento a su digno cargo con un monto asignado de \$1'960,000.00.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas, así como enterar mediante copia del presente, al encargado del programa debiendo presentar para tal efecto, el expediente de la obra, así como los documentos comprobatorios del gasto y financieros del proceso de pagos.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. María Teresa Brito Serrano.
Contralora del Estado.

- L.C.P. Blanca Luz Aguilar Montes.- Encargado de la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Pihuamo, Jalisco.- Morelos No. 7, Zona Centro, C.P 48970.-Pihuamo, Jalisco.- Para Conocimiento.
- Arq. Cinthia Araceli Ocampo Verumen.- Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento Constitucional de Pihuamo, Jalisco.- Morelos No. 7, Zona Centro, C.P 48970.-Pihuamo, Jalisco- Para Conocimiento.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferroviejeros No. 70, Edificio Progreso 3er. Piso - Plaza Tapatia.- C.P. 44100.- Para seguimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área Verificación de Obra Directa.- Pasaje de los Ferroviejeros No. 70, Edificio Progreso 3er. Piso.- Plaza Tapatia.- C.P. 44100.- Mismo fin.

LEBN/EVA/MGAP/mal.

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

H. AYUNTAMIENTO DE PIHUAMO, JALISCO
CONSEJO MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS
RECIBIDA
FECHA 30-Enero-2018

RC-CON-001

DESPACHADO

OFICIALIA DE PARTES

23 ENE. 2018

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104



Contraloría del Estado

